



H. Ayuntamiento
de Texcalyacac
2022- 2024

Comisión Municipal de
Mejora Regulatoria

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉS INTERNOS DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

23 DE MARZO 2022

Presidencia Municipal
Comisión Municipal de
Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC
Alfredo Campanella S/N, col. Centro, C.P. 52570, Texcalyacac, Estado de México.
Tel: 713 13 16230





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el LIC. JORGE ZAPATA SILVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el C. AYAX ZAPATA VALENCIA en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022".----
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Secretaria del Ayuntamiento, para su publicación en la página del ayuntamiento.
5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Secretaria de Ayuntamiento para el año 2022.
6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
7.- Asuntos Generales.-----
8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el Lic. Jorge Zapata Silva en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022", en este sentido se hace la presentación y en seguida SE ACUERDA lo siguiente:-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO SA/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Secretaría de Ayuntamiento.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la **Secretaría de Ayuntamiento**; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO SA/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Ayuntamiento para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Secretaría de Ayuntamiento, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **Presidente** del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría de Ayuntamiento** siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

Lic. Jorge Zapata Silva.
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno.

C. Ajax Zapata Valencia.
Enlace de Mejora Regulatoria del Area.



H. AYUNTAMIENTO
 COSTITUCIONAL
 TEXCALYACAC
 2022-2024



TEXCALYACAC
 GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
 CONTRALORIA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **diez** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **CONTRALORIA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. RICARDO HERNANDEZ TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. IVONNE OLIVARES VALVERDE** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”**. ----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **CONTRALORIA MUNICIPAL**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la **CONTRALORIA MUNICIPAL** para el año 2022. -----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) **C. RICARDO HERNANDEZ TORRES** en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
 Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----
 Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”**, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO DDE/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la contraloría municipal-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa. La contraloría no cuenta con tramites y servicios por lo que en este punto se da por desahogado.

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la contraloría municipal; y una vez revisado se acordó lo siguiente: -----

ACUERDO DDE/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la contraloría municipal para el año dos mil veintidós. -----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la contraloría municipal, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la contraloría municipal siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. Ricardo Hernández Torres
Contralor municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Ivonne Olivares Valverde
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en las Instalaciones de Comandancia Municipal, en la calle Circuito Bosques S/N colonia La Joya, Municipio de Texcalyacac; presidida por el C. ENRIQUE MORALES LÓPEZ, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la C. TERESA SÁMANO CASTRO en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022".-----
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el año 2022.-----
6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
7.- Asuntos Generales.-----
8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el C. Enrique Morales López en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el Quorum Legal para poder sesionar.-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022", en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO DSEMT/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, con previa validación. Es importante mencionar, en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, hasta el momento no se cuenta con algún trámite o servicio que se lleve a cabo a través de ventanilla o que se dé respuesta en un margen de tiempo mayor a 10 minutos. Derivado a que todo tipo de llamado de emergencia se atiende en el momento, aun habiendo situaciones extraordinarias con el equipo y herramienta laboral, dándose pronta respuesta. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DSEMT/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, siendo las doce horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----


C. Enrique Morales López.
Director de Seguridad Pública
Municipal y Presidente del Comité
Interno



C. Teresa Sámano Castro.
Enlace de Mejora Regulatoria del
área



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO ALBARRÁN CARDENAS, DIRECTOR HONORÍFICO DE DESARROLLO ECONÓMICO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Desarrollo Económico para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

[Handwritten signature]

A continuación el (a) C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recava la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno de los **FORMATOS 2 RTAPA "REPORTES TRIMESTRALS DE**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida SE ACUERDA lo siguiente: -----

ACUERDO DDE/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación de los formatos 2 RTAPA que contiene los reportes de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Dirección de Desarrollo Económico-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Económico; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno del área de la Dirección de Desarrollo Económico, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las trece horas con doce minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Alejandro Albarrán Cardenas
Director de Desarrollo Económico y
Presidente del Comité Interno



C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. NANCY SILVA GOMEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. ORALIA VALLEJO GOMEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Social, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Desarrollo Social para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Nancy Silva Gómez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Social; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

[Handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACUERDO DDS/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Dirección de Desarrollo Social, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C. Nancy Silva Gómez
Director de Desarrollo Social y
Presidente del Comité Interno



C. Oralía Vallejo Gómez
Enlace de Mejora Regulatoria del área





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las ~~doce~~ horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR , DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de servicios públicos , para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección de servicios públicos para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el C. Silverio Cañas Aguilar en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:

ACUERDO DSP/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Dirección de Servicios públicos -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Servicios Públicos; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DSP/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos para el año dos mil veintidós. -----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Dirección de Servicios públicos , consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR
Director de servicios públicos y
Presidente del Comité Interno



C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DETERMINACIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. LÁZARO REYES MUNGUÍA**, la **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** y Presidente del Comité-Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. Alejandro Hernández Martínez** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022"**.----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) **C. LÁZARO REYES MUNGUÍA** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recava la votación y se aprueba por unanimidad-----



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:

ACUERDO DOPDU/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, **El C. LÁZARO REYES MUNGUÍA Presidente** del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


C. LÁZARO REYES MUNGUÍA
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y
Presidente del Comité Interno




C. Alejandro Hernández Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TEXCALYACAC** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **ENF. ANAYELLI MARTÍNEZ GARCÍA, COORDINADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS TEXCALYACAC** y presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como él (a) **TSU. ARIANA HERNANDEZ FUENTES** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac para el año 2022. -----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el (a) ENF. Anayelli Martínez García en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac y una vez revisado se acordó lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO PCYB /01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac para el año dos mil veintidós. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, ENF. Anayelli Martínez García el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



ENF. ANAYELLI MARTINEZ GARCIA

Coordinadora Municipal de Protección Civil y Bomberos Texcalyacac, y presidente del comité interno.

TSU. Ariana Hernández Fuentes

Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACION DE CATASTRO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE CATASTRO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ COORDINADORA DE CATASTRO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

Fernando

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación De Catastro, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Coordinación De Catastro para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Modificación a la acción inscrita en el programa anual de la coordinación de catastro
- 8.- Asuntos Generales.-----
- 9.- Clausura de la Sesión.-----

[Handwritten signature]

A continuación el (a) Lic. Andrea Sánchez Velázquez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO CC/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Coordinación De Catastro-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Coordinación De Catastro; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO CC/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación De Catastro para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno del área de la Coordinación De Catastro, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Para continuar con el desahogo del punto siete del orden del día que se refiere a modificación a la acción inscrita en el programa anual de la coordinación de catastro, se acuerda lo siguiente **ACUERDO CC/03/2022** con fundamento al Art.36 del reglamento de la mejora regulatoria del municipio de texcalyacac se aprueba por unanimidad de votos la modificación del trámite propuesto por la coordinación de catastro en el programa Anual 2022.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación De Catastro siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

Lic. Andrea Sánchez Velázquez
Coordinadora De Catastro y
Presidente del Comité Interno



C. Fernando Rodríguez Ortiz
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION Y TRANSPARENCIA DE
TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION Y TRANSPARENCIA en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por LA P.S.C. ALICIA GARCIA GOMEZ JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION, EVALUACION Y TRANSPARENCIA, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como LA C. JESSICA RAZO MATA en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la UIPPEYT, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la UIPPEYT, para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, la P.S.C. ALICIA GARCIA GOMEZ en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós-----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

PROGRAMA ANUAL 2022", en este sentido se hace la presentación y en seguida SE ACUERDA lo siguiente: -----

ACUERDO UIPPEYT/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la UIPPEYT-----

Para el desahogo del punto número cuatro, se hace mención que el área no cuenta con tramites o servicios dirigidos a la población. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la UIPPEYT; y una vez revisado se acordó lo siguiente: -----

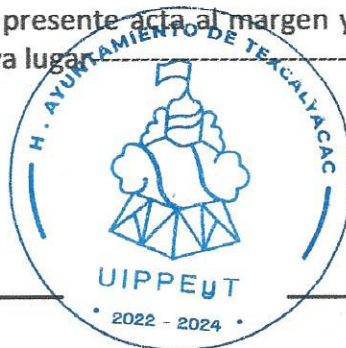
ACUERDO UIPPEYT/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UIPPEYT. -----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la UIPPEYT, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la **P.S.C. ALICIA GARCIA GOMEZ** Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UIPPEYT siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

P.S.C. ALICIA GARCIA GOMEZ
JEFA DE LA UIPPEYT Y
Presidenta del Comité Interno



C. JESSICA RAZO MATA
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **dieciséis** horas del día **veintiocho** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Circuito Bosques sin número en las oficinas del C2; presidida por el **Lic. Víctor Manuela Marcial Martínez Oficial Mediador-Conciliador y Calificador**, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y quien también funge como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y calificadora, para su publicación en la página del ayuntamiento
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Oficialía Mediadora Conciliadora y calificadora para el año 2022
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

A continuación, el Lic. Víctor Manuel Marcial Martínez en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós

Acto seguido el presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Oficialía Mediadora Conciliadora y calificadora; y una vez revisado se acordó lo siguiente

ACUERDO OFIMCC/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora Conciliadora y calificadora.

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Oficialía Mediadora Conciliadora y calificadora, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora Conciliadora y calificadora siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



**C. VICTOR MANUEL MARCIAL MARTINEZ
OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y
CALIFICADOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
INTERNO.**

**C. VICTOR MANUEL MARCIAL MARTINEZ.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA.**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SECRETARIA DE JÚSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. MARICELA FROYLÁN BECERRIL, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”**.----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Maricela Froylán Becerril en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:-----

Handwritten signature



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO IMDH/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Defensoría Municipal de derechos Humanos-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Defensoría Municipal de derechos Humanos; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO IMDH/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de derechos Humanos siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. Maricela Froylán Becerril
Defensora Municipal de Derechos Humanos y
Presidente del Comité Interno



C. Maricela Froylán Becerril
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
AREA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del **Área de Cultura Física y Deporte** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. JUAN VALLEJO ROSAS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3 para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno del Área de Cultura Física y Deporte para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Juan Vallejo Rosas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área del Área de Cultura Física y Deporte; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACUERDO DF y D/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área de Cultura Física y Deporte para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del Área de Cultura Física y Deporte , consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria Área de Cultura Física y Deporte siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Juan Vallejo Rosas
Jefe de Área de Cultura Física y Deporte y
Presidente del Comité Interno

C. Oralia Vallejo Gómez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. ORALIA MONSERRATH CASTAÑEDA ALONSO y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) YAQUELIN TLAPA IZQUIERDO en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA para el año 2022.-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. ORALIA MONSERRATH CASTAÑEDA ALONSO en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----
Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que no se cuenta con cédulas y trámites, de manera posterior se comenzará a remitir las cédulas de los trámites que se reactivan en Casa de Cultura-----



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA , consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. ORALIA MONSERRATH CASTAÑEDA ALONSO
COORDINADORA DE ARTE Y CULTURA y
Presidente del Comité Interno

C. YAQUELIN TLAPA IZQUIERDO
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del **ÁREA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ANGELICA PONCE MORENO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
 - 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022"**.-----
 - 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del **Área del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
 - 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno del Área del Instituto Municipal de la Mujer para el año 2022.-----
 - 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
 - 7.- Asuntos Generales.-----
 - 8.- Clausura de la Sesión.-----
- A continuación el (a) **C. Angelica Ponce Moreno** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----
- Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
- Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----
- Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DFI PROGRAMA ANUAL 2022"**, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

lo siguiente: -----

ACUERDO IMM/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós del Área del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TEXCALYACAC

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área del Área del Instituto Municipal de la Mujer; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO IMM/02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área del Instituto Municipal de la Mujer para el año dos mil veintidós.

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno del área del Instituto Municipal de la Mujer, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) C. Angelica Ponce Moreno del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área del Instituto Municipal de la Mujer siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

C. Angelica Ponce Moreno
Jefe de área del
Instituto Municipal de la Mujer y
Presidente del Comité interno

C. Oralia Vallejo Gómez
Enlace de Mejora Regulatoria del Área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DE DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en Prolongación Melchor Ocampo S/N colonia centro; presidida por el **C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA**, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para el año 2022.-----
- 6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C.P. Juan Antonio Guadarrama Barrera, en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022”, en este sentido se hace la presentación y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO DDIF/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----

En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO DDIF /02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia, para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia**, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia** siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Presidente del Comité Interno



PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA
Enlace de Mejora Regulatoria del área




"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA 2022, DEL COMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MEXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MEXICO en las oficinas que ocupa el sistema municipal DIF Texcalyacac, ubicado en prolongación Melchor Ocampo sin número, código postal 52570, Barrio Mexicapan; presidida por el Lic. Serafin Lendizabal Leonardo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la T.S. Lizbeth Ávila Gutiérrez en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación y Aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022".-----
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MEXICO para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MEXICO, para el año 2022.-----
6.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
7.- Asuntos Generales.-----
8.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) Lic. Serafin Lendizabal Leonardo en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación y aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2022", en este sentido se hace la presentación y en seguida SE ACUERDA lo siguiente: -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO PMDIF/01/01/2022. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del primer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintidós de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO, -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación. -----


En cuanto hace al punto cinco del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO, y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO PMDIF /02/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO, para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto seis del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno del área de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Lic. Serafin Lendizabal Leonardo presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO, siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


Lic. SERAFIN LENDIZABAL LEONARDO
Procurador Municipal de protección de Niñas
Niños y Adolescentes de Texcalyacac y Presidente
del Comité Interno de Mejora Regulatoria




T.S. LIZBETH AXILA GUTIERREZ
Enlace de Mejora Regulatoria





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. LAURA SALOME ROSAS ZARATE, JEFA DE RECURSOS HUMANOS y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Jefatura de Recursos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Jefatura de Recursos Humanos para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Laura Salome Rosas Zarate en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que el área no cuenta con trámites o servicios que ofrecer a la ciudadanía.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Jefatura de Recursos Humanos; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

ACUERDO JRH/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura de Recursos Humanos para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno del área de la Jefatura de Recursos Humanos, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura de Recursos Humanos siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Laura Salome Rosas Zarate
Jefatura de Recursos Humanos y
Presidenta del Comité Interno



C. Laura Salome Rosas Zarate
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el LIC. JAVIER BAUTISTA URIBE, **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. EDITH GONZÁLEZ SOTO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Unidad de Administración**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la **Unidad de Administración** para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el Lic. Javier Bautista Uribe en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----
Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar---●-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que el área no cuenta con trámites o servicios que ofrecer a la ciudadanía.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la **Unidad de Administración**; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO UA/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Administración para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la **Unidad de Administración**, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Unidad de Administración** siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----




Lic. Javier Bautista Uribe
Jefe De La Unidad De Administración y
Presidente del Comité Interno



C. Edith González Soto
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE SALUD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. NANCY SILVA GÓMEZ, DIRECTORA DE SALUD** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Salud, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Dirección de Salud para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Oralia Vallejo Gómez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----

En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Salud; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACUERDO DS/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Dirección de Salud, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C. Nancy Silva Gómez
Directora de Salud y
Presidente del Comité Interno



C. Oralia Vallejo Gómez
Enlace de Mejora Regulatoria del área





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA DIGITAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **marzo** del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la **BIBLIOTECA DIGITAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ANAVELIA VILLANUEVA CARDENAS, ENCARGADA DE BIBLIOTECA DIGITAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. ORALIA VALLEJO ROSAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Biblioteca Digital, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de la Biblioteca Digital para el año 2022.-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Anavelia Villanueva Cárdenas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintidós -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno declara abierta la sesión, se procede a la toma lista de asistencia y se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas ya están siendo elaboradas y/o actualizadas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que sean publicadas en la página del ayuntamiento, previa validación.-----

Tiene servicio de préstamo de libros a domicilio, uso de lectores digitales y uso de internet gratuito. En cuanto hace al punto cuatro del Orden del Día, referente a la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Biblioteca Digital; y una vez revisado se acordó lo siguiente:-----

Anavelia Villanueva Cardenas
Oralia Vallejo Rosas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

ACUERDO BD/01/2022. Se acuerda la aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Biblioteca Digital para el año dos mil veintidós.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veintiuno** del área de la Biblioteca Digital, consistente en la actualización del reglamento interno del área, por lo que se informa que a la brevedad será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su seguimiento correspondiente.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Biblioteca Digital siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C. Anavelia Villanueva Cárdenas.
Encargada de Biblioteca Digital

C. Oralia Vallejo Gómez.
Enlace de Mejora Regulatoria del área